

Anexo 3.1 Solicitud de admisión en proceso selectivo y formulario de autobaremación PS-23-OPE-02 Jefatura servicio área medioambiental

1. DATOS PERSONALES * campos obligatorios		Código identificación (no rellenar):			
* APELLIDOS Y NOMBRE			*DNI/NIE/PASAPORTE		
* DOMICILIO (Calle/Plaza/Avda....)		N.º	BLOQUE	ESCALERA	PISO
* LOCALIDAD		*PROVINCIA		*CÓDIGO POSTAL	
*TELÉFONOS DE CONTACTO (FIJO Y/O MÓVIL)		*DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			

2. BAREMACIÓN DE MÉRITOS

► A. MÉRITOS ACADÉMICOS – MÁXIMO 10 PUNTOS:

1) FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (máximo 2 puntos).

- 1) Doctorado en temas afines a las funciones del puesto de trabajo: 1 punto (no acumulable con máster en la misma área).
- 2) Máster universitario oficial (o equivalente EEES) relacionado con temas afines a las funciones del puesto: 0,75 puntos
- 3) Títulos propios universitarios de posgrado relacionados con las funciones del puesto:
 - 15–29 ECTS: 0,25 puntos.
 - ≥30 ECTS: 0,5 puntos.

TITULACIONES POSTGRADO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º CRÉDITOS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (MÁX. 2 PUNTOS)			

2) FORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (máximo 6 puntos).

Se otorgará 0,01 puntos por hora acreditada de formación directamente relacionada con el puesto, con un máximo de 1 punto por curso, en las siguientes materias (listado no exhaustivo): gestión de residuos/RSU, limpieza viaria y playas, jardinería y zonas verdes, puntos limpios, logística/almacenes, planificación de rutas, SIG/telegestión, indicadores de gestión, ISO 9001/14001/45001, economía circular, contratación pública (LCSP aplicada a servicios), atención a la ciudadanía, sostenibilidad, entre otras, que la comisión de selección pueda considerar afines.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN

PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (MÁX. 6 PUNTOS)			

3) FORMACIÓN EN MATERIAS TRANSVERSALES (máximo 2 puntos).

- 1) Formación reglada en prevención de riesgos laborales: nivel básico: 0,25 puntos; nivel intermedio: 0,5 puntos; nivel superior (cualquier especialidad): 1 punto, con un máximo de 1 punto.
- 2) Otra formación de prevención directamente relacionada con el puesto no contemplada en el apartado anterior, igualdad y no discriminación (LO 3/2007, planes de igualdad), diversidad, protección de datos personales (LOPDGDD y RGPD), transparencia/cumplimiento normativo, accesibilidad y atención a la ciudadanía, ofimática: se otorgará 0,02 puntos por hora acreditada, hasta 1 punto máximo en el conjunto de estas materias.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	NIVEL / N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN EN MATERIAS TRANSVERSALES (MÁX. 2 PUNTOS)			

En los apartados A.2 y A.3, no se valorarán contenidos ya integrados en títulos reglados que puntúen en A.1.

► B. MÉRITOS PROFESIONALES – MÁXIMO 20 PUNTOS:

• EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA EN SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES URBANOS (máx. 20 puntos)

- 1) Jefatura de servicio o equivalente (dirección de varias unidades/servicios, planificación y control de recursos/equipos): 0,2 puntos por mes, máx. 20 puntos.
- 2) Jefatura de unidad/encargado general/mando intermedio (coordinación operativa, asignación de tareas, control de equipos): 0,10 puntos por mes, máx. 8 puntos.
- 3) Experiencia técnica en servicios medioambientales sin mando (RSU, limpieza viaria/Playas, jardinería, puntos limpios, mantenimiento de contenedores): 0,04 puntos por mes, máx. 4 puntos.

Los periodos no son acumulables entre subniveles; por cada mes se puntuará únicamente el nivel de mayor responsabilidad acreditado.

PUESTO EN SERVICIO MEDIOAMBIENTAL/EMPRESA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MESES CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ESPECÍFICA EN SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES URBANOS (MÁX. 20 PUNTOS):					

• PROYECTOS DE MEJORA, INNOVACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN (máx. 3 puntos)

Dirección o participación acreditada en:

- Implantación de ISO 9001/14001/45001, EMAS en servicios medioambientales, SIG/telegestión, rediseño de rutas, plan de indicadores de gestión, proyectos de economía circular, reducción de residuos/emisiones, digitalización de incidencias/portal ciudadanía:
 - 0,25 puntos por proyecto con implantación efectiva (acta/cierre/memoria), máx. 3 puntos.

NOMBRE PROYECTO DE MEJORA, INNOVACIÓN O SISTEMA GESTIÓN	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	PUNTUACIÓN

PUNTUACIÓN TOTAL PROJ. MEJORA, INNOVACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN (MÁX. 3 PUNTOS):		

• **GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (LCSP) RELACIONADOS CON SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (máx. 2 puntos)**

Dedicación acreditada a preparación, seguimiento y supervisión de contratos de servicios medioambientales (pliegos, control de calidad, penalizaciones, certificaciones):

- 0,02 puntos por mes con funciones acreditadas, máx. 2 puntos.

Acreditación: certificados de funciones y/o nombramientos, informes de seguimiento, resoluciones de designación como responsable del contrato o equivalentes.

EMPRESA/DESCRIPCIÓN TRABAJO REALIZADO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	MESES CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL GESTIÓN DE CONT. PÚBLICA Y SUPERVISIÓN CONTRATOS (LCSP) (MÁX. 2 PUNTOS):					

• **ACTIVIDAD PROFESIONAL COMPLEMENTARIA (máx. 1 punto)**

Docencia/ponencias en materias relacionadas con el puesto: 0,01 puntos por hora, máx. 1 punto.

- Requisitos: impartida en universidades, AAPP/empresas públicas, colegios profesionales o centros homologados; certificado con horas, contenidos y rol docente.

FORMACIÓN IMPARTIDA / PONENCIA	CENTRO / INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL ACTIVIDAD PROFESIONAL COMPLEMENTARIA (MÁX. 1 PUNTO):				
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁX. 10 PUNTOS)			PUNTOS	
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 20 PUNTOS)			PUNTOS	

3. EXPONE

- Conozco la convocatoria efectuada por GEN para la cobertura de la plaza vacante, así como las Bases por la que se regirá el proceso selectivo que se lleve a cabo al efecto, y las acepto en su integridad.
- Reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria para concurrir al proceso selectivo.
- Declaro bajo mi responsabilidad que son veraces todos los datos contenidos en la presente solicitud y que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni estoy inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

- Adjunto a la presente solicitud la siguiente documentación:

DNI/NIE EN VIGOR
 PERMISO CONDUCCIÓN B EN VIGOR
 CURRICULUM VITAE
 DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
 DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ANOTADOS EN LA AUTOBAREMACIÓN
 JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO

4. SOLICITA

Ser admitido/a al proceso selectivo para la **vacante de jefatura de servicio del área medioambiental**.

En _____ a ____ de _____ de 202____

(Firma de la persona candidata)

Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)

Responsable: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Finalidad: Participación en el presente proceso de selección.

Legitimación: Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.

Derechos: Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.

Información ampliada: Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es

Para más información consultar las bases de la convocatoria.